



Quito, 27 de febrero de 2015

**SEÑOR
JAIME RAMIRO QUINTANA SALAS
GERENTE GENERAL
CIUDAD.-**

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunicamos a usted que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones de la compañía CORPOALIANZA S.A.

La señora María Dolores Salas Avilés, en adelante “Cedente”, ha transferido el dominio pleno y absoluto de ocho acciones ordinarias, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, de la compañía CORPOALIANZA S.A., a favor de la señora Lucía Cristina Morales León, en adelante “Cesionario” de acuerdo al siguiente detalle:

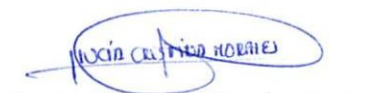
Fecha	Cedente	Cesionario	Número de Acciones	Valor Nominal Acciones USD.
27 - febrero - 2015	María Dolores Salas Avilés <i>Nacionalidad: Ecuatoriana</i> <i>C.I. 170104611-0</i> <i>Estado Civil: Divorciada</i> <i>Tipo de Inversión Nacional</i>	Lucía Cristina Morales León <i>Nacionalidad: Ecuatoriana</i> <i>C.I. 100159123-7</i> <i>Estado Civil: Casada</i> <i>Tipo de Inversión Nacional</i>	8	1,00



En consecuencia solicitamos se sirva inscribir la presente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y cumplir con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías y demás disposiciones legales aplicables.

Atentamente,


María Dolores Salas Avilés
Cedente


Lucía Cristina Morales León
Cesionaria